



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LOS COMITÉS INTERNOS DE MEJORA REGULATORIA. DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE

En Villa de Allende, Estado de México el día viernes 14 de diciembre del 2023, a las 09:30 horas, reunidos en el salón de juntas del H. Ayuntamiento de Villa de Allende, ubicado en Calle Hidalgo #100 Colonia Centro, Villa de Allende, Estado de México, C.P. 51000. Los integrantes de los Comités Internos de Mejora Regulatoria. EL L.A.E. DANIEL DE LA PALMA FLORES, COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE. L.A. DIEGO CASTILLO VELÁZQUEZ, C. ISRAEL TULE REYES, P.D. PAOLA VILCHIS HERNÁNDEZ, MTRO. EN E. BERTÍN PONCE LOZA, L.D. MARISBEYDE MENDOZA VARGAS, ARQ. JOSÉ PAULL COLÍN DELGADO, C. PATRICIA COLÍN LINO, L. EN D. STEFANO MARÍN JIMÉNEZ, L.D. GLADIS BLANCA GARCÍA DE JESÚS, ING. MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS CRUZ, ING. JOSÉ EDUARDO AGUILAR BÁRCENAS, L.C.P. Y C.P. MARÍA GUADALUPE DOMÍNGUEZ ROJAS, ING. ALAN ADOLFO FLORES ALVARADO, C. CARLOS DE LA O MONDRAGÓN, LIC. FRANCISCO JAVIER ROBLES MÉNDEZ, C. DAVID ALEJANDRO ARREOLA MORÓN, ARQ. FORTINO MARTÍNEZ MARTÍNEZ, ARQ. JESÚS MARTÍNEZ SEGUNDO, C. MARTÍN ESTRADA GARCÍA, C. SILVINO ADRIÁN CASIMIRO ORTIZ, CMDTE. JUAN MANUEL MARTÍNEZ ANDRADE, L. EN D. NORMA JUDITH GARDUÑO GONZÁLEZ, C. EDITH FLORICEL ARREOLA RUBIO, C. GILBERTO DE LA O ÁVILA, C. WENDY YARELI ELIGIO OROZCO, P.D. YARELI ABIGAIL MIRALRIO DIAZ, L.A. MARÍA FERNANDA MINERO VELÁZQUEZ, ING. DIEGO CRUZ DE PAZ, C. CARMEN DOMÍNGUEZ MIRALRIO, L.A.S. ANA CRISTINA PATRICIO MUNGUÍA, C. LUIS ENRIQUE JORDÁN REYES, C. GILBERTO CRUZ SEGUNDO, C. MA. CRISTINA PIÑA GARCÍA, ENF. VIRIDIANA SÁNCHEZ SEVERIANO. Con fundamento en lo dispuesto en el **Artículo 21** fracción IV de la **Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios** y en lo dispuesto en los **Artículos del 27,28,29 y 30** del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Villa de Allende, se reúnen con la finalidad de celebrar la Octava Sesión Ordinaria de los Comités Internos de Mejora de Regulatoria de Villa de Allende 2023 bajo la siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal.
- II. Inauguración de la sesión.
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV. Propuesta discusión y en su caso aprobación del REPORTE ANUAL DE DESEMPEÑO REGULATORIO 2023 DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Cláusula de la Sesión.



H. Ayuntamiento de Villa de Allende 2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Para desahogar el punto número uno, el L.A.E. Daniel De la palma Flores, Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, procede a realizar el pase de lista a los asistentes, confirmando que hay 29 asistentes, por lo que se cuenta con el Quórum Legal requerido para sesionar.

Continuando con el punto número dos, el L.A.E. Daniel De la palma Flores, Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, declaró la apertura de la sesión siendo las 10:08 hrs. Asimismo, expuso los motivos de la reunión, resaltando el objeto y las acciones que debe cumplir el comité para mejorar la eficiencia de la dependencia y contribuir a la simplificación administrativa.

En relación al punto número tres, el L.A.E. Daniel De la palma Flores, Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, procedió a desahogar este punto dando a conocer el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Comité.

Siguiendo con el punto número cuatro, el L.A.E. Daniel De la palma Flores, Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, somete a discusión y en su caso aprobación el REPORTE ANUAL DE DESEMPEÑO REGULATORIO 2023 DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE. Propuestas aprobadas por unanimidad de votos.

En seguimiento con el numeral quinto, L.A.E. Daniel De la palma Flores, Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, somete a consideración de los comités los asuntos generales, no registrando participaciones.

Prosiguiendo con el punto seis L.A.E. Daniel De la palma Flores, Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, procedió a la clausura de la sesión, agradeciendo a todos los integrantes de los Comités enunciando, siendo las catorce horas con cuarenta y siete minutos, quedan clausurados los trabajos, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



MEJORA REGULATORIA
2022-2024

L.A.E. DANIEL DE LA PALMA FLORES
COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE
MEJORA REGULATORIA DE VILLA DE ALLENDE



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

 L.A. DIEGO CASTILLO VELÁZQUEZ. CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL.	 CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL 2022- 2024	 ING. JUAN GARCÍA AGUILAR. "ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL"
 C. ISRAEL TULE REYES. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.	 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO 2022 - 2024	 P.D. PAOLA VILCHIS HERNÁNDEZ. ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO.
 ARQ. JOSÉ PAULL COLÍN DELGADO. DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL.	 DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL 2022- 2024	 C. PATRICIA COLÍN LINO. DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL.
 L. EN D. STEFANO MARÍN JIMÉNEZ. OFICIAL MEDIADOR CONCILIADOR.	 OFICIALIA MEDIADORA- CONCILIADORA 2022- 2024	 C. HILDA LÓPEZ MENDOZA. ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA OFICIALÍA MEDIADORA CONCILIADORA.
 L.D. GLADIS BLANCA GARCÍA DE JESÚS.	 INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD 2022- 2024	 LUIS ENRIQUE JORDAN REYES.

DIRECCIÓN DE LA MUJER VILLADEALLENDENSE

Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende, Estado de México, C.P. 51000

72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03, 72 62 69 02 25

Vertical text on the right side of the page, including names and signatures, such as 'P. Paola Fernández' and 'M. Hilda López Mendoza'.

Vertical text on the left side of the page, including names and signatures, such as 'L. en D. Stefano Marín Jiménez' and 'L.D. Gladis Blanca García de Jesús'.



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

<p>DIRECTORA DE LAS MUJERES VILLALLENDENSES.</p>	  <p>DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL 2022-2024</p>	<p>IMJUVE</p>  <p>ING. JOSÉ EDUARDO AGUILAR BÁRCENAS. ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL.</p>
 <p>M. EN E. MARIA GUADALUPE DOMÍNGUEZ ROJÁS. DEFENSORA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS 2022-2024</p>	 <p>UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 2022-2024</p>	 <p>EN D. NORMA JUDITH GARDUÑO GONZÁLEZ. DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.</p>
 <p>ING. ALAN ADOLFO FLORES ALVARADO. JEFE DE CATASTRO MUNICIPAL.</p>	 <p>JEFATURA DE CATASTRO MUNICIPAL 2022-2024</p>	 <p>C. CARLOS DE LA O MONDRAGÓN. ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA JEFATURA DE CATASTRO MUNICIPAL</p>
 <p>LIC. FRANCISCO JAVIER ROBLES MÉNDEZ. DIRECTOR DE IMCUFIDE.</p>	 <p>DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE 2022-2024</p>	 <p>C. DAVID ALEJANDRO ARREOLA MORÓN. ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE IMCUFIDE.</p>

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including names like 'Miguel Ángel de Jesús Cruz' and 'Norma Judith Garduño González'.



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

<p>ARQ. FORTINO MARTÍNEZ MARTÍNEZ. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.</p>		<p>ARQ. JESÚS MARTÍNEZ SEGUNDO. ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.</p>
<p>C. MARTÍN ESTRADA GARCÍA. DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN.</p>		<p>C. MA. OLGA VÁZQUEZ ZÚNIGA. ENLACE DE MEJORA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.</p>
<p>C. SILVINO ADRIÁN CASIMIRO ORTIZ. COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL.</p>	<p>H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE PROTECCIÓN CIVIL 2022 - 2024</p>	<p>C. MARIANA GARCÍA CASIMIRO. ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE PROTECCIÓN CIVIL.</p>
<p>CMDTE. JUAN MANUEL MARTÍNEZ ANDRADE. DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.</p>	<p>H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL 2022-2024</p>	<p>LIC. SERGIO BENHUMEA REYNA. ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.</p>
<p>C. EDITH FLORICEL ARREOLA RUBIO.</p>	<p>H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA 2022- 2024</p>	<p>C. MARÍA DE LOS ÁNGELES HIPÓLITO SOSTENES.</p>

[Vertical list of handwritten signatures and names on the right margin, including 'C. MA. OLGA VÁZQUEZ ZÚNIGA' and others.]

[Handwritten signatures and initials on the left margin.]





H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

<p>DIRECTORA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.</p>		<p>ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.</p>
<p> C. GILBERTO DE LA O ÁVILA. COORDINADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS.</p>	<p> COORDINACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS 2022 - 2024</p>	<p> C. WENDY YARELI ELIGIO OROZCO. ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE SERVICIOS PÚBLICOS.</p>
<p> P.D. YARELI ABIGAIL MIRALRIO DÍAZ. DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO.</p>	<p> DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO 2022- 2024</p>	<p> L.A. MARÍA FERNANDA MINERO VELÁZQUEZ. ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE DESARROLLO ECONÓMICO.</p>
<p> ING. DIEGO CRUZ DE PAZ. COORDINADOR DE UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.</p>	<p> UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN 2022- 2024</p>	<p> C. CARMEN DOMÍNGUEZ MIRALRIO. COORDINADORA DE IMEVIS.</p>
<p> C. MA. CRISTINA PIÑA GARCÍA. DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.</p>	<p> PREVI-DIF</p>	<p> ENF. VIRIDIANA SÁNCHEZ SEVERIANO. ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.</p>



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

 L.A.S. ANA CRISTINA PATRICIO MUNGUÍA. COORDINADORA DE TURISMO.	 H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE COORDINACION DE TURISMO 2022- 2024	 C. GILBERTO CRUZ SEGUNDO. COORDINADOR DE MOVILIDAD.
--	--	--

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Vertical handwritten signatures and notes on the right margin]



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende, Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 08 03, 72 62 69 02 25

